



INFORME COMPLEMENTARIO RECTIFICADO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
009/2026

El Comité Evaluador de Ofertas de la Facultad de Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional de Caaguazú, constituido por los siguientes miembros: I.A. Elmira Oroa Pfefferkorn, Prof. José Ríos Franco, I.A. Víctor Klaner y Lic. Bernarda Bogado Santacruz, designados mediante la Resolución Decanato N° 065/2026, se reúnen con el propósito de analizar las observaciones reiteradas en el SICP del llamado para **“ADQUISICIÓN DE CORTINAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN, con ID N° 486.122”**

En la observación se menciona: Inconsistencia en documentos. Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario: **“El procedimiento de Aplicación del % no corresponde. Realizar correctamente”**

En respuesta a lo observado se detalla lo siguiente:

CUADRO DE APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA					
N°	Oferente: Razón Social	Monto de Oferta	Presentación del Certificado de Origen Nacional	Aplicación del Margen de preferencia 40%	Total
1	GEORGINA INES ISSEL	25,278,000	No cumple	10,111,200	35,389,200
2	FRANCISCO ROTELA LÓPEZ	28,993,254	Cumple		28,993,254

El Comité Evaluador procedió al cálculo del margen de preferencia con el fin de determinar la oferta económicamente más conveniente, considerando que el método de evaluación se basa exclusivamente en el precio.

Al respecto, se reitera que el oferente **FRANCISCO ROTELA LÓPEZ**, con **RUC 787858-3**, presentó con su oferta el Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, documento indispensable para acceder al beneficio contemplado en el artículo 2 de la Ley N° 6575/2020.

Igualmente se procedió a la verificación de los datos a través de la ventanilla única del exportador – VUE.

En consecuencia, se aplicó a la oferta de **GEORGINA INES ISSEL**, con **RUC 5.902.465-8**, el 40 % conforme a la normativa legal vigente, quedando de la siguiente manera:

CUADRO DE APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA					
N°	Oferente: Razón Social	Monto de Oferta	Presentación del Certificado de Origen Nacional	Aplicación del Margen de preferencia 40%	Total
1	FRANCISCO ROTELA LÓPEZ	28,993,254	Cumple		28,993,254
2	GEORGINA INES ISSEL	25,278,000	No cumple	10,111,200	35,389,200



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN

www.fcpunk.edu.py



Tras la aplicación del ajuste de 40% y bajo el criterio de menor precio establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la oferta de **FRANCISCO ROTELA LÓPEZ**, con **RUC 787858-3**, resultó ser la más favorable para la institución. Por lo tanto, este Comité acuerda proseguir con el proceso de evaluación según las disposiciones reglamentarias.

Se cierra la presente acta en las oficinas administrativas de la Facultad de Ciencias de la Producción, en fecha 06 de agosto 2026. Los miembros del Comité de Evaluación firman al pie de la misma como prueba de conformidad.

Es nuestro informe.